

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 1 de Junio de 2021      ESTADO CIVIL N° 057

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2021-00026	EJECUTIVO	Guillermo Laverde	Carlos Cardenas y Nestor Balca	31-may-21	1
2021-00027	EJECUTIVO	Guillermo Laverde	Jhonnier Mora Pulido	31-may-21	1
2020-00071	PERTENENCIA	Dora Adriana Mendoza Torres	Hdros Ind de Laurencio Herrera	31-may-21	1
2020-00051	SUCESION	Olivia Rojas Garzon y Enrique Avendaño	Maria Ernestina Gutierrez Rojas	31-may-21	1
2021-00006	EJECUTIVO	Banco de Bogotá	Misael Eduardo Murcia Alfonso	31-may-21	1
2020-00058	EJECUTIVO	Banco de Bogotá	Olga Romero Bustos	31-may-21	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 1 de Junio de dos mil veintiuno. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario

  
 ONALDO JOSE FREITE OROZCO